

EL espacio-territorio de la intervención social

Notas sobre el quehacer de la praxis social comunitaria en sectores poblacionales de Santiago

Andrés Durán*

Resumen

Realizando un recorrido histórico que relata elementos importantes sobre la inserción de profesionales de la psicología en sectores populares de la capital de Santiago, el artículo vincula dicha inserción a un conjunto de políticas de ciudad de corte neoliberal, implementadas desde la dictadura militar en adelante, mostrando cómo cierta epistemología del “espacio” ha gobernado la estructuración misma de la ciudad, con implicancias para los sectores desfavorecidos. Al mismo tiempo, el artículo releva la noción de “territorio” para efectos reflexionar sobre el quehacer de la psicología social comunitaria en sectores poblacionales.

Abstract

Making a historical tour that tells important elements about the insertion of psychology professionals in popular sectors of the capital of Santiago, the article links such insertion to a set of city policies neoliberal implemented since the military dictatorship on, showing how certain epistemology of “space” has governed the same structure of the city, with implications for the disadvantaged. At the same time, the article highlights the notion of “territory” for purposes reflect on the work of community social psychology in population sectors.

Palabras claves: intervención social comunitaria, espacio, territorio.

Keywords: community social intervention, space, territory.

* Andrés Durán Pereira: Psicólogo. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Magister en Psicología, mención en psicología comunitaria. Universidad de Chile. Académico e integrante del Equipo de Psicología Social, UAHC.

1. Psicólogos a las poblaciones

En no pocos trabajos sobre Psicología Social Comunitaria en el ámbito nacional (Asún 2007, Alfaro, 2007), se ha recalcado sobre la sorpresa que generó la gran demanda por la inserción de profesionales de la psicología en espacios poblacionales, la que no ha dejado de acelerarse y profundizarse desde la década de los 90 en adelante. El balance de tal situación produjo asombro entre los analistas considerando que los espacios destinados a los actores formados en psicología muy poco tuvieron que ver con los sectores populares, a diferencia de disciplinas mucho más vinculada a lo social como campo de intervención, por ejemplo el “trabajo social” (Illanes, 2015). Si bien es cierto que hubo experiencias que implicaron la ocupación de los espacios poblacionales por parte de psicólogos y psicólogas formados en diferentes casas de estudios, también en aquellas experiencias se jugó la cuestión de la acción política más que la profesional, toda vez que las condiciones sociales que vivía el país, sobre todo durante la década del 70 y 80 ligadas a un marco sociopolítico dictatorial, producía un ánimo de resistencia y movilización de elementos tendientes a cuestionar dicho orden (Unger, 2007). De allí que el debate sobre el nacimiento de la psicología social comunitaria chilena deambulara -incluso hasta nuestros días- siempre alrededor de la controversia entre haber surgido de las calles de los sectores populares, o de los pasillos universitarios (Alfaro, 2007).

Sin entrar en dicho debate, se reconoce que desde la década del 90’ en adelante la sociedad chilena comienza a mirar a la disciplina psicológica -sobre todo en su vertiente social comunitaria- como una perspectiva necesaria de ser integrada en el complejo dispositivo

de intervención en lo social¹ para otorgar solución de diferentes problemáticas, o por lo menos contribuir hacia ello. Esto provoca dos efectos importantes. Primero, que un conjunto de campos generalmente problematizados desde otros lugares profesionales comiencen ser pensados en clave psicosocial y comunitaria, es decir, que comiencen a ser interrogados a partir de discursos y lenguajes anclados en él; y en segundo lugar esto produjo que las mismas instituciones de formación en educación superior hayan ido progresivamente amplificando la oferta existente en relación a perspectivas de trabajo en esta área, complementando así a las ya existentes. Ahora bien, visto de manera global, el efecto estratégico producido fue una triangulación entre el aparato gubernamental que demanda cada vez más profesionales de la psicología insertos en poblacionales, las instituciones de enseñanza que encuentran un nuevo nicho de formación justamente debido a esa creciente demanda gubernamental, y una multitud de profesionales que, formados en perspectiva psicosocial y comunitaria, comienzan a transitar por los espacios en que se visualiza y manifiesta lo que se ha denominado, desde hace unas décadas, la vulnerabilidad psicosocial.

Ahora bien, lo que es importante recalcar, es que de un tiempo a esta parte los espacios que funcionaron históricamente como foco de acción estatal se han presentado también

1 Primero, toda la vertiente psicosocial vinculada a una perspectiva “cognitiva-conductual” que comprendió la importancia de reconocer cómo el comportamiento problemático identificado en sectores populares está asociado a elementos “familiares”: “habilidades parentales”, “disfunciones intergeneracionales” (cfr. Barudy, 1998). Segundo, toda la vertiente psico-comunitaria de corte “sistémico” que atendió a los elementos relativos a “redes comunitarias”, “sistemas autorreferenciales”, “nichos ecológicos” (cfr. Alfaro, 2007).

como lugares de recepción del saber psicológico, entendido como conocimiento posible de poner en práctica para la resolución de problemas. En este contexto, si previo a la década del 90' los sectores populares veían llegar a profesionales de la psicología -y otros- para efectos de contribuir en los procesos de organización y articulaciones solidarias tendientes a producir prácticas de resistencia a la dictadura militar -evidenciando más una posición política militante que una experticia técnica- (Unger, 2007), lo que se comienza a fraguar, desde la restitución de la democracia, es una ocupación de los sectores populares en que lo fundamental sería aportar a la resolución de problemas con un saber disciplinario y profesionalizante que vinculó elementos de orden individual y colectivo. De modo que lentamente se comienza a operar un tránsito que va de una práctica más bien animada por procesos sociopolíticos vinculados a idearios de resistencia y transformación de un orden social establecido con violencia -la dictadura militar-, a una más bien técnica, de sofisticación profesional, animada por responder de buena manera a las directrices estatales, traducidas en ofertas intervención psicosocial.

En este marco de consideraciones, al interior de las poblaciones santiaguina rápidamente se comienza a hablar de una “escucha” necesaria que habría que poner en juego para entender y actuar sobre las problemáticas más gravemente experimentadas por las familias de los sectores empobrecidos, de la “prevención psicosocial” entendida como estrategia para anticiparse a la carnificación de dificultades psicosociales, pero también al interior del espacio poblacional se comienza a hablar de “daño psicosocial”, “estrés ecológico”, “autoestima”, del “control de impulsos” y “habilidades parentales” “conductas disruptivas”, en fin, de

un sin número de elementos que permitió ir instalando un lenguaje plausible, científicamente legitimado, y que hiciera inteligible objetos y problemas sobre los cuales trabajar con más o menos urgencia por las consecuencias que traían aparejados (Unger, 2007). Por supuesto que todo esto no tuvo que ver simplemente con una sofisticación en el discurso, sino con la actualización de nuevas formas para visibilizar objetos problemáticos de los que no se tenía noticias en los sectores populares.

Por el lado de los profesionales, y en complemento con lo anterior, se detectan dos elementos. Por un lado, los actores formados en el área debieron comenzar a establecer relaciones dialógicas con profesionales provenientes de otros lugares disciplinares, a intercambiar miradas diferenciadas sobre lo observado, a complementar apreciaciones sobre los análisis y planes de intervención en su dimensión individual, familiar o comunitarios. Por otro lado, estos profesionales debieron empezar a recorrer cotidianamente los espacios de intervención en compañía de esos otros actores, desde donde progresivamente se fueron cristalizando las famosas visitas domiciliarias, ya existentes, pero esta vez en clave psicosocial, o las conocidas salidas a terreno en dirección a cada uno de los casos de atención². Lo relevante es que todo esto supuso un trabajo mancomunado que exigió la puesta en marcha de colaboración entre perspectivas epistemi-

2 Esta asociación técnica, implicó considerar elementos no contemplados. Si en general, las operaciones de intervención social estuvieron relacionadas con el análisis de las necesidades básicas para la subsistencia de sectores populares (vivienda, alimentación, vestuario, trabajo), luego esto fue complementado con una focalización en elementos psicosociales: “tratos en las relaciones sociales”, “habilidades de padres o cuidadores responsables”, “trabajo de autoestima”, “proyecto familiar”, “resolución de conflictos”, entre otros.

cas no necesariamente fácil de complementar, pero del todo relevante toda vez que se asumió una cierta complejidad de los fenómenos a comprender e intervenir, fenómenos que no podían ser apreciados tan solo por una disciplina³.

2. La estructuración poblacional en tiempos de dictadura.

Ahora bien, si es importante reconocer que la presencia de profesionales de la psicología en los sectores populares de Santiago estuvo dada por la creciente demanda que el aparato gubernamental realizó de un cierto saber especializado, el saber psicosocial y comunitario fundamentalmente, también debemos reconocer que este requerimiento estuvo marcado por un tipo de producción de la ciudad que se relacionó con movimientos gubernamentales desarrollados en los últimos cuarenta años, desde el Golpe de Estado en adelante. En este sentido, el auge de contingentes de profesionales de la psicología en las poblaciones está directamente relacionado a las transformaciones que se han ido generando en el orden de la construcción de la ciudad de Santiago. Se reconoce aquí que la ciudad y los procesos urbanos que le son propios, cruzan el quehacer de los profesionales de la psicología en las poblaciones, independientemente del dominio en que se inserten sus acciones interventoras.

Es interesante indicar a este respecto que

3 En ese sentido es interesante considerar que ya en el ámbito de la intervención en lo social, la cuestión "interdisciplinaria" fue puesta en juego por esas fechas. El problema era ¿cómo hacer para conjugar distintos saberes en el mismo proyecto de intervención en lo social.

los espacios simbólicos y materiales a los cuales hoy se está llamado a trabajar desde una perspectiva psicosocial y comunitaria, en la actualidad llevan por nombre "poblaciones", noción con la cual se desea visibilizar un cierto tipo de espacio geográficamente delimitado, caracterizado por habitantes de clases bajas, y generalmente vinculados a situaciones de precariedad material e inmaterial; sin embargo, estos espacios que hoy nos pueden parecer campos naturales para la intervención profesional, son una invención relativamente recientes en su configuración. Hoy el psicólogo o psicóloga camina por las poblaciones periféricas como si fueran parte natural del paisaje de nuestra ciudad, pero ayer se recorría lugares empobrecidos concentrados casi siempre en sectores céntricos de la capital. Siempre se trata, por supuesto, de la puesta en escena de una sensibilidad por lo que ocurre en sectores populares, pero en la actualidad esta sensibilidad debe vérselas con la metamorfosis que ha experimentado la capital del país.

Como se ha recalcado en importantes trabajos (De Ramón 2007, Rodríguez 2010, Sugarneyes 2010) hace bastante tiempo los sectores populares se han debatido con el Estado en una importante disputa por la ciudad, reclamando la posibilidad de habitarla con los mismos derechos que cualquier persona. Fue en ese contexto que a mediados del siglo XX hubo un verdadero estallido de procesos de organización colectiva con miras a ocupar la urbe en sectores estratégicos, articulándose por doquier prácticas de asentamiento que se conocieron como "tomas de terrenos". Es verdad que la capital de Santiago ya había vivido procesos de asentamientos irregulares prácticamente desde principio del siglo XX en adelante (Álvarez, 1988, Romero, 2007), pero lo ocurrido por entonces marca un umbral no

antes apreciado a nivel nacional; por entonces, los espacios de la ciudad vieron surgir estas ocupaciones como si fuese por generación espontánea⁴, cuando en realidad detrás de cada una de esas iniciativas hubo importantes trabajos de planificación estratégico-política. Lo interesante de este movimiento es que los procesos de ocupación se realizaron siempre en lugares imposibles, esto es, en zonas acomodadas de bastante plusvalía caracterizadas por alojar en su interior a la clase gobernante. Los pobladores de aquella época, animados por un profundo deseo de integración social, ocuparon sitios baldíos de las comunas de Santiago, Las Condes, La Reina, Ñuñoa, Providencia, dislocando con este tipo de acciones la idea de que existían, casi por naturaleza, emplazamientos destinados para el hábitat de ricos, y otros para el de los más pobres (Morales & Rojas, 1987).

No es nuestro objetivo aquí indicar las dinámicas que se generaron en cada uno de los procesos de tomas de terreno, lo cual ha sido relatado en otros trabajos⁵, pero sí es relevante mencionar que esto produjo la movilización de una serie de imaginarios en la clase dirigente, y sobre los cuales se desplegó el poder de la peor manera. En términos de los imaginarios, se comenzó a hablar públicamente de la contaminación que estaban experimentando los sectores acomodados a causa de la llegada de estos indeseados extranjeros nacionales; se comenzó a relatar sobre la de-

valuación que estaban sufriendo las mismas comunas que habían sido objeto de tomas de terrenos públicos o privados, porque con ello –se dijo– se ensuciaba el espacio con la sola presencia de la pobreza; se indicó sobre la peligrosidad política que revestían este tipo de alzamiento precarios, toda vez que una de las características de estos movimientos era que estaban estrechamente relacionados con sectores políticos de izquierda, por lo tanto, destabilizadores del orden social. En el fondo, lo que se comenzó a fraguar por entonces fue un discurso de rechazo a las iniciativas populares de ocupaciones, vinculando al poblador como una otredad peligrosa, nociva, y por lo mismo, indeseada.

Como se sabe, la respuesta más brutal a este tipo de prácticas organizativas fue librada desde el conjunto de políticas liberales avanzadas del régimen dictatorial de Pinochet (Morales & Rojas, 1987). En efecto, las políticas gubernamentales puestas en funcionamiento desde 1973 fueron la base para el cambio de rumbo en el orden de producción de la ciudad, lo que traería importantes efectos para los sectores populares (Rodríguez, 2010). Por supuesto que los procesos de criminalización de los pobladores, categorización negativa de las familias, siguieron profundizándose, y el rechazo y la estigmatización de los actores continuó siempre adelante con mucha fuerza, pero conforme avanzaron los años el discurso político debió anclarse con uno más bien técnico para generar transformaciones de largo aliento.

En el marco de esta última línea de trabajo, los artífices del régimen neoliberal de la dictadura decidieron atender al problema de déficit habitacional presentado por los pobres capitalinos, desde donde comenzó la gran transformación político-urbana: se decidió modificar

4 La idea de población “callampa”, como se denominó en ese tiempo a los asentamientos irregulares, justamente transmite la impresión que generó durante la época verlos surgir muy rápidamente en medio de la ciudad.

5 Una revisión importante al respecto se puede encontrar en los trabajos de Mario Garcés (2005), o en los que ha elaborado el equipo de corporación SUR (Rodríguez & Sugranyes, 2010).

la Política de Desarrollo Urbano preexistente, desde donde se recalcaron los planteamientos mercantiles de la iniciativa y el carácter subsidiario del Estado. Se ideó e implementó la lógica del “subsidio habitacional”, desde donde se articuló la triada Estado-Mercado-sujeto subsidiado, beneficiando siempre, por supuesto, al mercado, aunque comunicacionalmente se haya hecho creer lo contrario a todo el mundo (Sugranyes, 2010).

Ahora bien, respecto de lo que nos interesa en este trabajo, es menester indicar que la iniciativa que más caló hondo para los pobladores fue el ejercicio del poder gubernamental ejercido a través de las miles de erradicaciones de campamento provocadas durante el período represivo, respuesta más radical a la que llegó el régimen militar, propiciando el desalojo de los pobladores de cada una de las tomas de terreno, y depositándolos en sectores alejados del centro de la capital. Si bien se argumentó técnicamente la medida indicando que se debía operar urgentemente sobre el dramático déficit existente en materia de vivienda social, en el fondo lo que se articularía era una suerte de limpieza social de los sectores acomodados en que se habían emplazado la mayoría de los campamentos. Fue el rostro más crudo de la intolerancia que la clase socioeconómicamente gobernante presentó respecto de la presencia de los pobres, una suerte de repudio manifiesto a la miseria y la pobreza de la ciudad.

En esta línea, el régimen militar no escatimó en implementar la medida, llegando incluso a reorganizar el panorama geográfico de la capital para que los procesos de erradicación fueran efectivos. En esta reorganización geográfica, se destaca, por un lado, la creación de veinte comunas más a las que en ese momento existían, extendiendo los límites formales de

la ciudad hacia lugares cada vez más alejados del centro administrativos, fragmentando, con ello, los espacios interiores de la urbe Santiaguina. Por otro lado, destaca la construcción masiva de viviendas sociales para las familias erradicadas, viviendas que fueron levantadas en las comunas de más escasos recursos, o de rechamente en aquellas recientemente creadas por la nueva política de desarrollo urbano. El efecto de conjunto de esta doble operación fue una expansión desmedida de la ciudad de Santiago, una partición de los espacios interiores de la capital, una delimitación de territorios destinados para ricos y pobres, una recuperación de plusvalía en sectores acomodados de la capital, una degradación de comunas pobres, y, junto a todo lo anterior, una desarticulación de las prácticas de organización comunitaria que tantos buenos dividendos habían traído para la vida de los pobladores. Dicho en breve: el efecto estratégico generado por la medida de las erradicaciones fue encaminar procesos sociopolíticos que fueran en una dirección diametralmente opuesta de lo articulado por los sectores populares, antes del golpe militar, instando todo lo necesario para que la idea de vivienda como derecho social se desplomara rápidamente.

3. La población en el neoliberalismo consensuado: la epistemología del espacio.

Lo interesante de todo este proceso es, sin embargo, que con la llegada de los gobiernos democráticos, desde 1990 en adelante, no se interrumpió la tendencia avanzada en dictadura respecto de la construcción de ciudad y la producción de sectores populares, antes bien, se otorgó legitimidad a los procesos que

habían sido articulados en el régimen militar, dando una impensada continuidad a la mayoría de los mecanismos puestos en funcionamiento. De este modo, impresiona que en el orden de las políticas urbanas no haya habido ninguna iniciativa que cuestionara sustancialmente lo implementado por el régimen. No se discutió la modificación de la Política de Desarrollo Urbano con énfasis en la dimensión económica de la vida en la ciudad, no se cuestionó el crecimiento desmesurado de Santiago con la creación de comunas antes inexistentes, no se interrogó la lógica del subsidio habitacional que ha beneficiado siempre a la clase empresarial dueña de las constructoras de viviendas de mala calidad, y no se cuestionó, por fin, los procesos de erradicación sufridos por pobladores, esas mismas familias que habían imaginado llevar una vida digna en los territorios ocupados, la clase empresarial, no se cuestionaban imaginado articular una vida digna en los territorios irregularmente ocupados. Lo que se operó en ese sentido con la llegada de la democracia, fue una profundización de las políticas de ciudad, desde un punto de vista neoliberal (Rodríguez, 2010). Para el nuevo consenso democrático toda la situación anterior no tuvo mucha relevancia, pues lo importante era construir dotaciones de viviendas a toda costa, argumentando la insostenible realidad de aquel déficit. Pero nadie se detuvo a pensar ni en los sectores de residencia de los erradicados, ni en la calidad de las viviendas, ni en las características de las familias desplazadas, ni, por supuesto, en la memoria de los actores poblacionales, o en sus trayectorias comunitarias, porque lo importante era la satisfacción de un indicador cuantitativo que escondía la reproducción de un tipo de sociedad, no el considerar cómo terminarían viviendo su cotidianidad estos actores.

Ahora bien, lo que opera por debajo de este conjunto de operaciones que profundiza la construcción de una ciudad con estas características, es una epistemología del “espacio”, entendido en su vertiente físico-geográfica (Montañez, 2007), con un fuerte componente mercantil (Harvey, 2007). En efecto, cada una de las políticas e iniciativas que tendieron a administrar la ciudad, a reconfigurarla, a reinventarla desde la Dictadura Militar en adelante, y continuadas por la concertación, provocando segregación y diferenciación entre los sectores, fueron pensadas siempre sobre la base de una matriz conceptual de espacialidad económico-política. Es la ciudad como “espacio abstracto” lo que se puso en juego desde cada una de las medidas, conectándola con la dimensión socioeconómica. Se trata de un espacio posible de reorganizar según intereses monetarios que no escatimaron en hacer lo posible para imponerse como registro de realidad; un espacio en que la convivencia de los actores sólo pudo desarrollarse a condición de que se realizara entre iguales en términos de posición de clase social, sin contaminación, sin mixturas, sin “mezclas”, porque cualquier atisbo de ella sería el resurgimiento de una ciudad peligrosa, angustiante para las élites. En tanto tal, se trata de un “espacio” que es observado siempre desde arriba, desde las alturas de los emplazamientos, un espacio panorámico: todo se aprecia desde un punto de elevación, con distancia vertical, que es desde dónde se administra lo disperso, lo que se fuga o intenta hacerlo, como generalmente fue el actuar del poblador en esta materia.

Desde aquel punto de vista, se trata de gestionar a la ciudad como un espacio sin movimiento más que el operado por las políticas neoliberales, espacio estático, paralizado, en que los actores se identifican como puntos

económicos dispuestos siempre para más lucro, o mejor, como localizaciones de puntos distanciados que no representan más que un indicador monetario: cada movimiento en el espacio remite a un valor de cambio, o lo que es lo mismo, los actores poblacionales son entendidos como un factor más de la dinámica de oferta y demanda (Hurtado, 2015). Se trata, en definitiva, de la ciudad entendida como un espacio abstracto que debe expandirse y siempre expandirse más, a costa de cualquier cosa y bajo el imperativo de la eficacia económica: la expansión de la ciudad vista desde arriba por el régimen neoliberal, está en directa relación con la amplificación de las ganancias de las élites (Oviedo, 2001).

De alguna manera, cada profesional que debió comenzar a familiarizarse con algún sector poblacional para efectos de desarrollar un trabajo psicosocial o comunitario, se enfrentó –o lo hará– a esta historia reciente de la construcción de los espacios de ciudad, historia que cruza, de par en par, a cada una de las iniciativas de intervención, sean imaginadas o de hecho implementadas. Esto es así fundamentalmente porque la institución a la que se llega a trabajar ya hace parte de esta genealogía que le es constitutiva: es porque determinadas poblaciones han quedado ubicadas en tal o cual espacio capitalino –a menudo periférico–, y porque en esos espacios se profundizan las complejas formas de vida de sus habitantes, que un conjunto de profesionales han podido ser convocados para efectos de emprender un trabajo que colabore en la mitigación de los problemas. Pero también, el trabajo de estos profesionales sólo pudo encontrar un conjunto de posibilidades efectivas para funcionar, gracias a esta reconfiguración que la ciudad de Santiago y sus habitantes han experimentado: familias desalojadas de las tomas de terrenos

y que han debido comenzar a habitar un espacio otro, preliminarmente desconocido, pero también rechazado en ocasiones, espacio desde donde se debió aprender –no sin dificultades y contratiempos– a convivir con otros actores también desconocidos, también desalojados, y a veces también rechazados. Se trata de familias que cargan con la mochila de su memoria, con las marcas de sus recuerdos, con las huellas de su procedencia.

El psicólogo de las poblaciones hoy ha de vérselas en ese sentido con familias que gracias a la lógica del subsidio habitacional han logrado obtener un vivienda, un techo donde vivir con los suyos, pero también con familias que a su vez han visto cómo sus condiciones de vida se degradan día a día, a pesar de haber alcanzado tan anhelado sueño de la casa propia (Rodríguez, 2010); habitantes de barrios heridos por las dinámicas cotidianas, actores muchas veces desencantados de su actualidad porque recuerdan el calor del tiempo pasado, o mejor: porque recuerdan ese pasado al calor de una memoria herida, es que rechazan su presente, desencantados, desorientados.

4. Los territorios de la praxis socio comunitaria

A pesar de que la lógica de espacialización económica a ultranza haya sido la tónica sobre la cual operaron los procesos de gobierno de la ciudad y los sectores populares, desde el golpe miliar en adelante, una dimensión no siempre conceptualizada pugna por aparecer, por mostrarse y salir a la luz pública desde la oscuridad de esta historia, y así lo ha hecho, aunque muy pocos la hayan apreciado: se trata de la dimensión “territorial” (Unger & Flores,

2012; Montañéz 2010; Oviedo, 2010). En efecto, los procesos de intervención no solamente se planifican e implementan en un “espacio” de suma abstracción, como generalmente se piensa desde la vereda gubernamental, sino en “territorios” específicos que responden a dinámicas particulares. Varios son los autores que en el último tiempo han alertado sobre la importancia de considerar a los territorios y sus componentes para comprender las dinámicas que se desarrollan en las urbes contemporáneas (Oviedo, 2010), sin embargo, estos planteamiento han sido muy escasamente trabajados para pensar la praxis comunitaria o los procesos de intervención psicosocial, tal vez porque justamente un pensamiento especializado aun gobierna las formas de comprender, diseñar e implementar estos trabajos; tal vez también por falta de sensibilidad en la praxis poblacional.

Las localizaciones en las que se llevan a cabo las intervenciones encaminadas por psicólogos y otros profesionales, son mucho más que simples “espacios” que operarían como depositarios naturales de procesos sociales y actores determinados, se trata de ámbitos conflictivos atravesados por relaciones de poder que son consustanciales a las acciones que allí se producen, independientemente de la procedencia de las acciones. En realidad todo espacio opera como “territorio” cuando se lo aprecia con detenimiento desde su interior, territorio del que, en su concepto, podemos extraer algunos elementos importantes.

Primero, enfatizar el hecho de estar en presencia de “territorios”, más que espacios de intervención, coloca sobre la mesa el asunto importante de la producción de estos sectores, independientemente de la “escala” a la que nos estemos refiriendo. No habría que pensar que la ciudad es un “espacio”, mientras que

un sector acotado respondería a las lógicas del “territorio”, ambos pueden ser comprendidos como territorios en la medida que tanto el uno como el otro responden a procesos de elaboración socio política, y que involucran la participación de diferentes actores que contribuyen en su elaboración. La ciudad de Santiago es considerada como territorio, por ejemplo, cuando se atiende a las particularidades que ha experimentado en el orden de su producción; ésta ha vivido un profundo proceso de re-elaboración geográfico-social desde el golpe militar en adelante, así como lo han experimentado los diferentes y particulares sectores populares territorializados de la capital, no existiendo nada de “natural” en cada una de las decisiones políticas, estrategias gubernamentales o prácticas de sus habitantes. Para el caso que nos convoca, la cuestión del territorio operó políticamente cuando los pobladores organizados emprendieron las acciones de las tomas de terreno; cuando se operó políticamente desde el Estado para dar con formulas que tendieran hacia la expansión de la urbe; el territorio operó políticamente para dar con formulas que redujeran el importante déficit en materia de vivienda, desde donde se enfatizó una lógica de localización de los más pobres en las periferias de la ciudad, sin importar las consecuencias de tal decisión; el territorio aparece cuando se rastrea la operación política para desarticular los proceso de organización comunitaria desde donde se disputó el derecho a la ciudad. Cada una de estas operaciones no han sido más que signos de los procesos de construcción de los territorios tanto a nivel micro como macro social.

En segundo lugar, hablar de “territorios” más que de “espacios”, implica asumir la producción constante de imaginarios plurales, siempre de carácter simbólico por parte de los actores

que disputan la instalación de algún objetivo, imaginarios siempre sentidos por cada uno de los que se encuentran involucrados en la producción de los territorios (Montañez, 2010).⁶ Estos imaginarios, por supuesto, pueden convivir más o menos tranquilamente por períodos de tiempo determinados, pero pueden también enfrentar importantes controversias entre ellos, disputas explicitadas o enmascaradas, polémicas diversas que no hacen más que confirmar el carácter conflictivo de los territorios. Los imaginarios son, en ese sentido, parte del repertorio de relaciones agónicas y antagónicas que se pueden encontrar en cualquier territorio.

En tercer lugar, -ya se habrá podido intuir- que enfatizar la idea de “territorio” en detrimento que la de espacio abstracto, es al mismo tiempo relevar las prácticas de dominio que se articulan cotidianamente en diferentes contextos, y por supuesto, en los relacionados con la intervención social. Por “domino” no habría que entender, en principio, un conjunto de acciones tendientes a generar algún tipo de daño hacia actores específicos, sean quienes fueran -el Estado hacia los pobladores, los pobladores hacia el Estado, la institución

a sus trabajadores- sino la puesta en funcionamiento de acciones tendientes a disputar los territorios con miras a su administración, su gestión, su conducción, como diría Foucault (1976), su gobierno. Dominar es otorgar forma y conducción a elementos específicos para poder encaminarlos en una dirección determinada, generalmente relativa a los intereses de algún sector en particular. Y tanto la ciudad en general, como los sectores populares urbanos en particular, son objeto de formalizaciones con miras al dominio: delimitación de sus límites -límite geográfico pero también simbólico de los territorios-, especificación y esclarecimiento de sus habitantes -quienes son extranjeros o quienes son oriundos, quienes son los históricos o los nuevo del barrio-, indicación de lo permitido y lo prohibido en el lugar, etc., formalizaciones todas que operan explícita o implícitamente para que un territorio cualquiera siga una trayectoria determinada y alcance ciertos objetivos.

En este contexto lo importante es recalcar que las acciones gubernamentales desean generar efectos de dominios, por ejemplo, cuando implementan un proyecto de intervención dependiente de instituciones del Estado, porque si bien aquellas instancias arguyen un objetivo de aporte técnico frente a necesidades detectadas, la resolución de tales necesidades debe entroncar con elementos más generales relativos a los idearios de gobierno; pero también, que habitantes de territorios variados generan efectos de dominio cuando emprenden alguna iniciativa específica, poniendo en juego la posibilidad de conducir o disputar relaciones al interior sus mismos territorios. Y por supuesto el tercer actor, aquel que desarrolla las intervenciones en la cotidianidad de los emplazamientos territoriales, puede también genera efectos de dominio, porque es la tra-

⁶ Pienso en los imaginarios que despliegan los pobladores en momentos de las ocupaciones de terrenos; en los imaginarios desde donde se llevaron a cabo las prácticas político gubernamentales que generaron las erradicaciones de las ocupaciones, o los imaginarios de los pobladores erradicados que tuvieron que llegar a re-inventar su vida en lugares otros, casi siempre desconocidos y desconectados de sus antiguas formas de vida. Pero pienso también en lo imaginarios de profesionales que han llevado a cabo las más diferentes labores en los territorios de la pobreza, sean de ayudas, se sensibilización, de prevención, de transformación, etc.; también en los imaginarios institucionales, a menudo atravesados tanto por las demandas de los habitantes como del estado, de quién a menudo reciben financiamiento externalizado: presiones desde los habitantes para resolver problemáticas, presiones desde el Estado para generar los resultados esperados.

yectoria de vida de los habitantes de la población lo que se pone en juego, al mismo tiempo que la del sector popular en su conjunto..

Así, los territorios ven como se desenvuelven relaciones de dominios, de poder, de sujeción, de identificación en su interior; siempre se despliegan fuerzas conductoras, pequeñas maniobras que tienen por objeto regular un determinado sistema de acciones, formas de pensar, modalidades de existir, pero también ven desplegarse fuerzas que se resisten a una determinada conducción, lo cual no es sino la otra cara del mismo ejercicio de poder. Los poderes de dominios en los territorios, no están exentos de fuerzas que hacen a su vez de resistencias para determinados actores.

Conclusiones

Seguramente el fenómeno histórico sociopolítico que posibilitó el que importantes cantidades de psicólogos sociales y comunitarios emprendieran distintas labores en las poblaciones no decaerá en lo próximo, más bien lo contrario: la tendencia nos hace pensar que la relación Estado-sectores populares-profesionales de la psicología seguirá perpetuándose en el tiempo, a pesar de que no se cuente con evaluaciones ni de programas ni proyectos implementados desde diferentes instituciones. No es muy probable que la triangulación gubernamental pierda fuerza en el corto plazo, con lo cual seguramente nuestras poblaciones santiaguinas seguirán apreciando cómo sus emplazamiento interiores son recorridos y atravesados por saberes técnicos que responden casi siempre a demandas estatales, como ha sido la tónica desde la década del 90 en adelante. Ahora bien, no es pertinente aquí hacer una evaluación de tal situación; lo relevante para nosotros, sin embargo, es considerar que todo trabajo emprendido en estos sectores de precariedad social, está atravesada por estructuraciones sociopolíticas que exceden la mera cuestión académico profesional, y que tienen relación justamente con la producción de la ciudad en general, y las poblaciones en particular.

Bajo estas consideraciones, me parece que un buen ejercicio político intelectual –que podría alimentar el trabajo profesional de praxis comunitaria- sería atender a la distinción entre “espacio” y “territorio”, toda vez que di-

chas nociones traducen posicionamientos diferentes respecto del trabajo a realizar. Como hemos indicado en este trabajo, en general la nomenclatura utilizada para referirse a los sectores de intervención social o comunitaria están sostenida sobre una idea de “espacio” que traduce elementos abstractos que se alejan de las formas de vida y relaciones sociales concretas de los actores. Ya hemos visto que dicha noción en realidad no da cuenta de lo que se pone en juego al interior de estos proceso complejos en que se conjugan muchos elementos significativos para cada uno de los involucrados, es decir, para el poblador, para el profesional y para el Estado.

Lo anterior quiere decir que para cualquier participante de esta triada, no es la cuestión físico-geográfica del espacio en sí misma, sino las implicancias que tiene en el orden de lo que se produce socialmente para los habitantes de contextos específicamente marcados por crudas condiciones de vida. En ese sentido es que cobra relevancia entender que lo que comúnmente denominamos espacios de intervención son expresiones de relaciones de poder que vehiculizan fuerzas múltiples, saberes que no son exclusivamente académicos, e imaginarios diversos; pero estos espacios, pensados desde una conceptualización territorial, se presentan como signos de encuentros y desencuentros entre agentes que no cesan de movilizarse por orientar ciertos objetivos, o encaminar determinados idearios; a veces son signos de pugnas que no tienen más

razón de ser que propiciar efectos de dominio de unos sobre otros, pero en otras oportunidades se muestran como signos de encuentros que permiten la estructuración de un “común”, aunque dicha estructuración sea contingente y precaria.

La consideración que los agenciamientos estatales han hecho de los sectores populares, entendidos como “distribución de los puntos” para dar cuenta de los actores, o la preeminencia de la idea de “localización” como forma de inteligibilidad -también muy pertinente para el desarrollo de políticas de corte neoliberal-, es insuficiente para comprender la densidad de lo que se nos presenta al interior de

los territorios en los que se llevan a cabo los procesos de intervención psicosocial o comunitaria, todavía más cuando esa distribución y localización de actores e instituciones es presentada, generalmente, con características que aluden a una cierta “naturaleza” de los espacios o de sus habitantes, olvidando justamente cuanta memoria hay acumulada en cada relación social forjada en los territorios, olvidando, también, cuanta historia hay en las poblaciones de Santiago, de las el profesional de la praxis socio comunitaria forma parte.

Referencias Bibliográficas

Alfaro, J. (2007) *Políticas Sociales como condición de posibilidad para el desarrollo de prácticas en psicología comunitaria*. En Alfaro & Berroeta. Trayectorias de la psicología comunitaria, prácticas y conceptos: Universidad de Valparaíso.

Álvarez, J. (1988) *Los Hijos de la Erradicación: PRELAC*

Asún, D. (2007) *Entrevista a actores académicos*. En Alfaro & Berroeta. Trayectorias de la psicología comunitaria, prácticas y conceptos: Universidad de Valparaíso.

Barudy, J. (1998). *El Dolor invisible de la infancia*. Ediciones Paidós Ibérica. Colección Paidós Terapia Familiar.

De Ramón, A (2007) *Santiago de Chile, una historia de la sociedad urbana*: Catalonia.

Foucault (1976) *La historia de la sexualidad. Voluntad de saber*: Siglo XXI.

Garcés, M; Leiva, S. (2005) *El Golpe en la Legua. Los caminos de la historia y la memoria*: LOM.

Harvey, D. (2007) *Urbanismo y Desigualdad Social*: Siglo XXI

Hurtado, J. (2015) *Ciudad y Sociedad. A orillas del Mapocho. Aproximaciones críticas al Santiago Contemporáneo*. Radio Universidad de Chile.

Illanes, M. (2014) *La historia, la memoria y el aparato cultural escuela*. En González y Areyuna. Pedagogía Histórica y Memoria Crítica: On Deman.

Montañez, G (2001) *Espacio y Territorios. Razón, Pación, Imaginarios*: Universidad Nacional de Colombia.

Morales, S. y Rojas, E. (1987) *Espacio y Poder. Los pobladores*: FLACSO

Oviedo, O. (2001) *Geografía, Espacio y Teoría Social*. En Espacio y Territorios. Razón, Pación, Imaginarios: Universidad Nacional de Colombia.

Romero, J. (2007) *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile 1840 y 1895*: Ariadna.

Sugranyes, A. (2010) *La política habitacional en Chile, 1980-2000: un éxito liberal para dar techo a los pobres*. En Rodríguez, "Los con techo. Un desafío para la policía de vivienda social": SUR

Unger, G. (2007) *Orígenes y fundamentos de la perspectiva comunitaria en el quehacer de la Psicología*. En Alfaro y Berroeta, Trayectorias de la psicología comunitaria, prácticas y conceptos: Universidad de Valparaíso.

Unger, G. (2007) *Entrevista a actores académicos*. En Alfaro y Berroeta. Trayectorias de la psicología comunitaria, prácticas y conceptos: Universidad de Valparaíso.

Unger, G. & Flores, J.M. (2012) *La psicología comunitaria chilena y sus fronteras dialógicas: presencias y ausencias*. En Molina, Subjetividades, estructuras y procesos para pensar las Ciencias Sociales: Universidad Central.